EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3105659253 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccibague.org

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIA ROSALBA ROCHA S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 800170127-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : IBAGUE
DOMICILIO : IBAGUE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 64163
FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 21 DE 1992
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 25 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 2,744,466,593.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CC YULIMA OF 215
BARRIO : BRR CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 73001 - IBAGUE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2635750
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : cartera@inmobiliariarosalbarocha.com
SITIO WEB : www.inmobiliariarosalbarocha.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CC YULIMA OF 215
MUNICIPIO : 73001 - IBAGUE
BARRIO : BRR CENTRO
CORREO ELECTRÓNICO : cartera@inmobiliariarosalbarocha.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : cartera@inmobiliariarosalbarocha.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : L6810 – ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS

CERTIFICA – AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2343 DEL 03 DE AGOSTO DE 1992 OTORGADA POR Notaria 4a. de Ibague DE IBAGUE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15749 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE AGOSTO DE 1992, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INMOBILIARIA ROSALBA ROCHA Y CIA. LIMITADA.

CERTIFICA – RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) INMOBILIARIA ROSALBA ROCHA Y CIA. LIMITADA
Actual.) INMOBILIARIA ROSALBA ROCHA S.A.S.

CERTIFICA – CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 18 DE MARZO DE 2020 SUSCRITO POR JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 72982 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ABRIL DE 2020, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE INMOBILIARIA ROSALBA ROCHA Y CIA. LIMITADA POR INMOBILIARIA ROSALBA ROCHA S.A.S.

CERTIFICA – TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 18 DE MARZO DE 2020 SUSCRITA POR JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 72982 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ABRIL DE 2020, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD DE LIMITADA A SAS. REFORMA RAZON SOCIAL. TERMINO DE DURACION. OBJETO SOCIAL. ORGANOS DE ADMINISTRACION. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-939	19970320	NOTARIA 4A. DE IBAGUE	IBAGUE	RM09-22508	19970527
EP-939	19970320	NOTARIA 4A. DE IBAGUE	IBAGUE	RM09-22508	19970527

EP-2799	20021120	NOTARIA CUARTA	IBAGUE	RM09-30063	20021205
EP-4255	20071226	NOTARIA CUARTA	IBAGUE	RM09-37327	20071227
EP-1614	20120713	NOTARIA CUARTA	IBAGUE	RM09-49792	20120921
AC-3	20200318	JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS	IBAGUE	RM09-72982	20200414

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES INMOBILIARIAS CON BIENES PROPIOS O DE TERCEROS. ADMINISTRACIÓN SOBRE BIENES INMUEBLES, ALQUILER Y VENTA DE BIENES INMUEBLES, AVALÚOS, ASESORÍAS, ADMINISTRACIONES FIDUCIARIAS EN EL DESARROLLO DEL MISMO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL Y PARA SU CUMPLIMIENTO, LA SOCIEDAD PODRÁ LICITAR, CONTRATAR Y REPRESENTAR PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES CUYOS NEGOCIOS TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO SOCIAL, ASÍ COMO CELEBRAR TODOS LOS ACTOS LÍCITOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CABAL LOGRO DE ESTE MISMO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO TODO TIPO O CLASE DE ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA DE COMERCIO TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	30.000.000,00	3.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	30.000.000,00	3.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	30.000.000,00	3.000,00	10.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL, QUE SEA ACCIONISTA, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO INDEFINIDO, ESTE TIEMPO PUEDE SER REVOCADO POR EL CAMBIO DE LOS ESTATUTOS A TRAVÉS DE UNA ASAMBLEA GENERAL. QUIEN ACTÚE COMO REPRESENTANTE LEGAL SERÁ NOMBRADO TAMBIÉN COMO GERENTE DE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD CONTARÁ TAMBIÉN CON UN REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE QUE A SU VEZ ACTUARÁ COMO SUBGERENTE, ESTE TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES DEL GERENTE. ES ENTENDIDO QUE EL SUBGERENTE SOLO PODRÁ ACTUAR EN CASO DE FALTA TEMPORAL DEL GERENTE O EN CASO DE FALTA ABSOLUTA DE ESTA HASTA CUANDO SE HAGA NUEVO NOMBRAMIENTO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2343 DEL 03 DE AGOSTO DE 1992 DE Notaria 4a. de Ibague DE IBAGUE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15749 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE AGOSTO DE 1992, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ROCHA DELGADO ROSALBA	CC 38,238,423

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2011 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 44069 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	GALINDO ROCHA NATALIA	CC 1,110,484,762

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** INMOBILIARIA ROSALBA ROCHA Y CIA.
MATRICULA : 64164
FECHA DE MATRICULA : 19920821
FECHA DE RENOVACION : 20260325
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
DIRECCION : CC YULIMA OF 215
BARRIO : BRR CENTRO
MUNICIPIO : 73001 - IBAGUE
TELEFONO 1 : 2635750
CORREO ELECTRONICO : cartera@inmobiliariarosalbarocha.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : L6820 - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O POR CONTRATA
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,744,466,593

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,369,291,865
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : L6810

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/16 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 5JcAAPWZc3

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



JHOAN HERNANDO ARANGO
Secretario Jurídico (E)

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****